

El Liberal Navarro

DIARIO DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRICION.—Pamplona, un mes 1 peseta.—En los demás puntos de la Península, trimestre 3'50 pesetas. Antillas españolas, trimestre, 9 pesetas.—Extranjero, trimestre, 10 pesetas.—ANUNCIOS: en 3.ª plana, primera inserción, 10 céntimos de peseta línea. Las demás inserciones á 5 céntimos de peseta línea.—Anuncios en 4.ª plana y comunicados, precios convencionales.—El pago será adelantado.—Número suelto 5 céntimos, atrasado 10.

Redaccion, Administracion ó Imprenta,
PASADU DE VALENCIA, NÚM. 34, PLANTA BAJA
Teléfono número 39

SE PUBLICA todos los días excepto los festivos.—Los señores suscritores de fuera de Pamplona pueden remitir el importe de la suscripción en sellos de Correos ó libranzas del Giro mútuo al Administrador de este periódico.
NOTA. Las suscripciones empiezan á contarse desde 1.º y 15 de cada mes.
La no devolución del periódico indica que continúa la suscripción.

Pamplona 12 de Abril de 1893

URGE HACER ALGO

Dejemos por hoy las cuestiones políticas latentes tanto en las elevadas esferas del poder como en las luchas de los partidos y digamos algo acerca de un asunto que consideramos interesantísimo para Pamplona. Nos referimos á los rumores de que ayer nos hicimos eco y con insistencia reveladora de verdad siguen circulando, sobre el asunto del traslado á otro local de las oficinas y dependencias todas de la Audiencia territorial.

La importancia de esa medida, su oportunidad y hasta su innegable conveniencia son tan patentes, que consideramos fácil demostrar el interés con que esta capital debe mirar el asunto y los esfuerzos que su feliz resolución exige al municipio.

El edificio que sirvió en sus tiempos al Consejo Real de Navarra, hoy reducido á miserable estado, ofrece pocas condiciones de seguridad y resulta hasta indecoroso para que en él funcionen los tribunales. Esto se vió hace tiempo, y á cubrir la falta se dirigieron los esfuerzos hechos para levantar, de nueva planta, un palacio digno de alojar en sus estrados la más elevada manifestación de la justicia en la provincia. Dificultades que no queremos discutir, ni atañen directamente al caso, han impedido hasta ahora la realización de la idea y hecho aumentar por momentos la dificultad de conservar la Audiencia en el vetusto y ruinoso edificio que todavía ocupa.

Pero ante la necesidad deben ceder cuantas consideraciones puedan ocurrirse y abrigamos la esperanza firme de que cederán. Es cuestión hasta de decoro para Pamplona, proporcionar en brevísimo plazo un local adecuado á las necesidades especiales del servicio de justicia; es necesario procurar á todo trance que la actividad lleve á cabo lo que tanto tiempo se ha venido pensando. De lo contrario, los intereses de Pamplona pueden encontrarse verdaderamente comprometidos y llegar el conflicto hasta un punto que, si se adivina, no debe ni nombrarse.

Con razón ó sin ella han circulado noticias de suficiente importancia para ocasionar una reunión extraordinaria del Ilustre Colegio de Abogados de Pamplona; con motivo ó sin él se han hecho hipótesis poco halagüeñas para nuestros intereses: por estas razones, sin contar otras muchas de capital importancia, nuestro municipio está en el caso de obrar con rapidéz y demostrar de un modo palpable su conformidad con el deseo que siente la ciudad entera.

El señor presidente de la Audiencia ha obrado en esta ocasión con un celo y una buena voluntad dignos de sincero elogio; llevando su actividad hasta la meta posible: hasta dar con un local apropiado por sus condiciones para instalar en él con carácter provisional, todas las dependencias de su cargo. La casa que ocupaba la fonda de Europa, reúne condiciones, en nuestra opinión,

para servir perfectamente al objeto. La amplitud de su magnífico comedor del piso bajo; sus numerosas piezas perfectamente independientes y adecuadas por lo mismo para la instalación de despachos y oficinas; hasta el sitio en que la casa está emplazada, ofrecen á nuestro entender ventajas y facilidades que no será probable hallar en otra parte.

Por lo tanto, habiendo merecido ese local, la aprobación del señor presidente de la Audiencia y presentándose esta solución que todo lo concilia á tiempo de evitar ulteriores gravísimos y trascendentales perjuicios, creemos llegada la ocasión de que el Excmo. Ayuntamiento realice actos dirigidos á la pronta realización del pensamiento. No olvidemos que, ante tales apremios de la necesidad ó de la conveniencia, todos los pueblos ponen de manifiesto sus deseos procurando facilitar y allanar cuantos obstáculos puedan entorpecer el logro del éxito; y en el caso presente, parécenos discreta conducta por parte de todos, remover aquellas dificultades que puedan presentarse.

La misión de la prensa es, ha sido y será siempre la misma: reflejar fielmente lo opinión pública, servirla de manifestación externa concreta; por eso nosotros, en cumplimiento de esa misión y atentos al logro de cuanto pueda significar una ventaja para Pamplona, hacemos nuestras las aspiraciones de muchos que del asunto se ocupan en cuantos círculos sirven de punto de reunión y pedimos al Excmo. Ayuntamiento que tenga presentes todas aquellas observaciones que la ilustrada inteligencia de sus miembros le haga ver; atienda las manifestaciones del Colegio de Abogados; estudie cuidadosa, pero rápidamente, el asunto y resuelva después lo que más acertado conceptúe para mantener en firme terreno nuestros intereses y evitar toda ocasión de medidas inconvenientes para Pamplona.

Así lo esperamos de los señores con-

cejales que representan al pueblo y abrigamos la esperanza, que tenemos por fundada, de ver en breve plazo resuelto este problema que tanta significación puede tener para la capital de Navarra.

Reformas en la enseñanza

II.

(CONTINUACIÓN.)

Poco necesitaremos esforzar el raciocinio para penetrarnos de una verdad indudable: LA ESCUELA DE INSTRUCCION PRIMARIA TIENE COMO FIN PROPIO ENSEÑAR AL NIÑO CUANTO LE SEA INDISPENSABLE CONOCER PARA CUMPLIR SUS DEBERES SOCIALES Y POLITICOS, PROPORCIONÁNDOLE, A LA VEZ, LOS CONOCIMIENTOS NECESARIOS PARA LA VIDA DE RELACION.

Este primer principio dá lugar á deducir consecuencias directas que deben constituir el fundamento de la primera enseñanza. Hé aquí las principales:

1.ª Desde el punto de vista social, requiere el objeto de la escuela un plan en que partiendo de la moral, se vaya desenvolviendo el entendimiento de los niños hasta comprender bien el sentido de la palabra *sociedad* y sus fundamentos indispensables.

2.ª En el aspecto político será necesario ejercitar el entendimiento de los escolares hasta lograr en ellos una *inteligencia* precisa de los conceptos culminantes: la idea de la *nación*; la del *Estado* y su distinción de aquella; las nociones primordiales del organismo político, indispensables para apreciar sus *deberes* y conocer sus *derechos*.

3.ª En lo que se refiere á la adquisición de los conocimientos necesarios para la vida de relación, el plan de enseñanza deberá limitarse á lo indispensable y verdaderamente práctico, dejando á la segunda enseñanza su misión propia.

Que el régimen actual no puede producir estos resultados nos parece innegable. Ni se nota en él la unidad de plan necesaria y propia de un proyecto desenvuelto armónicamente, ni se han tenido para nada en cuenta los verdaderos fines de la escuela que más son propios de la *sociología* que de la *pedagogía*.

Ovidando tan en absoluto la verdadera noción del objeto que el Estado debe proponerse al considerar como *fin histórico ó accidental* la instrucción pública, no puede

esperarse nada bueno al analizar los resultados que se obtengan. Así se nota que en la vida social las clases privadas por degradado capricho de la fortuna de los medios necesarios para adquirir cultura superior, viven completamente apartados de toda noción puramente espiritual; ignoran generalmente hasta lo más rudimentario y forman una masa perfectamente apropiada para todo movimiento perturbador. El socialismo y el anarquismo, esas dos funestas corrientes que tanto preocupan hoy á los Gobiernos, encuentran fácilmente sus adeptos entre hombres privados de ideas fijas y propias que les permitan conocer las consecuencias de sus actos. Ni saben siquiera, comunmente, lo que la sociedad es, ni se dan cuenta de que el principio de autoridad es indispensable para la vida humana, ni discurren, ni comprenden, aunque lo intenten, la verdadera situación en que se encuentran.

En España se cree, generalmente, que la misión de la escuela es puramente pedagógica; olvidando ciegamente que la pedagogía solamente es un *medio* para llegar al fin. La pedagogía sirve para *hacer materialmente* lo que dispone y trata de alcanzar un *plan de enseñanza* basado en la sociología y en los principios del derecho público. Las reglas y procedimientos pedagógicos son la *forma*, la *manera* de realizar el *plan*; no el *plan* mismo como algunos suponen. Y si para demostrarlo hace falta una prueba fehaciente cuanto innegable, nótese que ese mismo socialismo, ese anarquismo que ha hecho ponerse en guardia á la humanidad para defenderse, suele contar principalmente entre sus hombres de acción personas que saben leer y escribir, y poseen conocimientos generales muy superiores á los que acostumbran alcanzar nuestros campesinos. Pero esas aberraciones terribles de las masas serían difíciles, muy difíciles, si la *escuela* estuviera de tal modo organizada que le fuese posible cumplir su verdadero fin: su fin social y político.

Finalmente: consideramos que se impone la necesidad de introducir profundas y esenciales reformas en la organización de las escuelas de instrucción primaria; creemos indudable que el *plan* de enseñanza hoy vigente, debe cambiarse radical y absolutamente para ponerlo de acuerdo con lo que la ciencia sociológica y el Derecho público exigen de la primera enseñanza; entendemos también que se hace preciso modificar la actual situación de los maestros á quienes debe darse mayor independencia y ro-

348

EL JURADO

veniciones... Lo sé por experiencia—añadió Robertin con amargura.—He recibido algunas cartas infames á propósito de mi desventurado padre... ¿No han podido perdonarme mi fortuna?

Cuando decía esto, Bautista entró en la estancia á anunciar á Palmira que su padre deseaba verla.

—¿Cómo se encuentra?

—Muy tranquilo señorita. La fiebre ha desaparecido por completo y ahora habla con la mayor naturalidad y conoce á todo el mundo.

—¡Basta! Voy á reunirme con él. Perdonadme, Armando. Supongo que se os verá esta noche?

—Sí, sí, y entonces, si sigue mejor, tal vez me permitireis entrar á verle. Tengo deseo de buscar en él simpatías que en otra parte no encuentro.

Palmira fingió no comprender la alusión, y Armando, después de despedirse, se retiró.

FOLLETIN DE «EL LIBERAL NAVARRO»

345

las crisis sufridas.

—Preciso es que renuncie á una satisfacción con que había contado. Lo siento tanto más, puesto que tenéis que darle un aviso importante antes de nuestra partida para B***

—¿Un aviso importante?—preguntó Palmira con inquietud.

—No os asustéis; la palabra «importante» es tal vez demasiado expresiva para el caso actual. Quería solo prevenir á Mr. de la Southier que tiene un enemigo, y por despreciables que sean ciertos enemigos siempre es bueno conocerlos á fin de ponerse en guardia contra ellos.

—¿Un enemigo! Por favor, explicaros, señorita.

—¡Dios mío!—prosiguió Hortensia, afectando un tono de indiferencia—se trata de una carta anónima que hemos recibido mi hermana y yo hace dos días y que encierra las más odiosas calumnias contra el honrado y excelente Mr. de la Southier.

—¿Qué decía, pues, ese anónimo?—balbuceó Palmira.

—Infamias con las que no quiero manchar

dear del prestigio necesario para dedicarse con fe y entusiasmo á las difíciles tareas de su espinosa carrera. Bien comprendemos que la actual situación de nuestra Hacienda no es la más apropiada para llevar á la práctica las vastísimas ideas del eminente hombre público que hoy tiene á su cargo la instrucción; pero abrigamos la esperanza de que el talento clarísimo del señor Moret y su competencia innegable en este linaje de asuntos podrán obviar en gran parte los obstáculos materiales que impiden por ahora un arreglo verdadero y completo de las escuelas. Si consigue hallar la fórmula conveniente para hacer más prácticos los resultados futuros, procurando atender con preferencia la enseñanza adecuada para lograr la educación política y social del pueblo español y prescindiendo del farrago inútil y embarazoso que forman las actuales asignaturas, habrá merecido el ministro de Fomento la gratitud de la patria.

En el Circo

LA REUNIÓN DE LOS AFICIONADOS
Á LA FIESTA NACIONAL.

Como anunciamos á nuestros lectores, á las siete de la noche tuvo lugar en el circo del señor Labarta la reunión de accionistas para la formación de su junta Directiva. La concurrencia fué bastante numerosa, viéndose allí á lo más conocido dentro de la afición.

Decir que reinó gran animación por la pronta realización del pensamiento; que se discutió el tema favorito, y se recordaron toreros y toros, llegándose á la sabida conclusión de relatar corridas enteras dignas del recuerdo imperecedero de los aficionados; todo esto, repetimos, es decir lo sabido.

Notamos desde luego la buena tendencia entre los concurrentes al acto, á llegar pronto y sin inútiles discusiones al logro del objeto. Esto siempre es de aplaudir y más en reuniones de esta naturaleza en que generalmente suele perderse un tiempo precioso dando, como vulgarmente suele decirse, *cien vueltas* á un mismo asunto.

Aprobaronse sin discusión y por unanimidad las bases que publicamos en nuestro número del lunes; y acto seguido quedó nombrada la Junta directiva compuesta de seis personas cuyos nombres no es necesario decir: basta saber que forma la Junta la *nata y flor* de la afición taurina de Pamplona.

Una vez constituida la Junta, se acordó pedir al Excmo. Ayuntamiento la concesión de la plaza, para lo cual, creemos, se celebrará una conferencia entre los individuos que componen aquella y el señor presidente de la comisión de Fomento.

Inmediatamente se escribirá á varios conocidos y acreditados ganaderos, así como también á los novilleros más aplaudidos para que envíen precios y condiciones necesarias para empezar sin demora los preparativos para dar la primera corrida.

Se acordó también que los accionistas que forman la sociedad tendrán derecho á presenciar los encierros y apartados, á cuyos actos estará prohibida la entrada al público, como es costumbre constantemente seguida en esta población.

Después de tomados los anteriores acuerdos se dió por terminada la reunión, de la

que salimos y salieron todos sumamente complacidos por el sentido práctico y deseos de actividad que en ella pudimos notar.

**

Terminada la narración de lo ocurrido en la reunión del circo, creemos pertinente hacer algunas consideraciones sobre diversos extremos del asunto que nos ocupa.

Hemos oído decir á algunas personas que en la sociedad aludida se había establecido, como criterio cerrado no recibir suscripciones por más de una acción: podemos asegurar á los muchos aficionados que desean suscribirse por varias, que es completamente inexacta esa versión. La sociedad se propone, como taxativamente lo determinan sus bases aprobadas y todos saben, dar una serie de corridas, tan buenas como lo permite la cantidad que se recaude. Ni se busca el lucro ni se persigue otro fin que el citado; por lo tanto, claro parece que, cuanto mayor sea el número de acciones cubiertas, tanto más podrá aspirarse á organizar corridas en que los diestros encargados de la lidia y los toros que se jueguen sean de primera clase.

Respecto á la concesión de la plaza, estamos seguros de que la comisión de Fomento informará, y el Excmo. Ayuntamiento resolverá concederla gratuitamente, como en otras ocasiones se ha hecho; tanto más justamente, cuanto en esta ocasión la importancia de las corridas que se preparan es suficiente para atraer á Pamplona personas que no residen aquí, y cuando se ha acordado que una parte de las ganancias, si se obtuviesen, sea destinada á los establecimientos benéficos de la capital. Por lo tanto, la Corporación municipal está en el deber moral de no convertirse en obstáculo para la realización de esa idea que ha de dar vida y animación á Pamplona y producir importantes rendimientos á algunos establecimientos públicos que, como los cafés, fondas, hospederías, etc., siempre obtienen beneficios cuando se verifica la fiesta nacional.

CARTA de MADRID

11 de Abril de 1893.

Sr. Director de EL LIBERAL NAVARRO.

Muy señor mío: La mejor defensa de la conducta levantada y noble del gabinete puede hacerse, es el engaño en que incurrieron estos días los *reporters* de los periódicos así de Madrid como de provincias, suponiendo dispuesto al gobierno á aceptar la dimisión del alcalde de Madrid.

Y francamente, no es de extrañar semejante engaño en la gente dedicada á la política, porque había tantos argumentos de esta índole para esperar la solución supuesta, que á otro ministerio que cual este no se inspirase pura y exclusivamente en regenerar el país en todos los órdenes, fácilmente le empujarían hacia aquella.

De aquí el grande error en que han incurrido así los periodistas como la gente política; de aquí también las grandes alabanzas que se derivan para la conducta del gabinete.

El alcalde ha dimitido alegando como causa el obstruccionismo sistemático que la mayoría de los concejales opone á sus planes reformistas y moralizadores, y estimando el gobierno en su justo valor la ra-

zón expuesta, y despreciando la importancia é intrigas de los concejales contrariados con tan recto proceder; por declararse conforme y solidario de los propósitos dignísimos del conde de San Bernardo, no le ha admitido la dimisión.

¿Puede pedirse ni más energía, ni mayor elevación de miras á un ministerio? Quien así procede, merece llamarse, no un gabinete con este ó el otro calificativo, sino un gabinete patriota y emientemente nacional.

NOTICIAS

Dícese que el embajador francés en Madrid, al marchar á París, lleva la intención de conferenciar con el ministro de Negocios Extranjeros acerca de las relaciones comerciales con España.

Se añade que si esta península hiciese concesiones á Alemania respecto de los alcoholes sería imposible el llegar á un tratado franco-español.

—El gobernador de Zaragoza ha tomado precauciones por haber llegado á Caspe varios propagandistas del anarquismo con objeto de excitar á los obreros.

Los partidos socialista y anarquista se reúnen esta noche para acordar la conducta que han de seguir en las próximas elecciones y 1.º de Mayo.

—La agitación obrera aumenta en Francia con caracteres alarmantes.

—En el Senado reanudose ayer el debate promovido el sábado por el marqués de Muros. Contestóle el marqués de la Vega de Alzo en un discurso expresivo y breve. Después de rectificar el primero, aprobarse varios dictámenes y leerse otros, se levantó la sesión.

En el Congreso el señor Comyn retira los dictámenes que afectan á los señores Villar Vendrell y marqués de Apezteguía, electos por la Habana. Continúa la presentación de documentos electorales. Después de un ligero diálogo entre el señor Dato y señor Bullón, se aprueban 132 actas. Hoy se seguirán discutiendo dictámenes.

—En Lloviot (Francia) se han registrado ayer una docena de defunciones coléricas. Se adoptan precauciones.

—Los agentes de Bolsa persisten en pedir la modificación del impuesto del 1 por 1000.

En el centro bursátil no se hizo ayer casi ninguna operación.

—Se ha comentado mucho la dimisión del alcalde. Casi todos los concejales se mostraban gozosos por su triunfo. No obstante, en el consejo de ministros se acordó que los señores Sagasta y Gonzalez interpusieran su influencia para que el conde de San Bernardo retirase dicha dimisión.

Poco después celebraron una conferencia dichos señores y el alcalde, y luego otra entre éste, el marqués de la Vega de Armijo y don Venancio Gonzalez. En ambas se trató del asunto, consintiendo el conde en modificar los términos de la dimisión.

Después deliberó el ministerio acerca de ésta, acordando estudiarla con detenimiento.

—Telegramas de Valparaiso insisten en quitar importancia á los disturbios ocurridos allí. Apesar de estas afirmaciones, se ha declarado el estado de sitio.

—Ayer circuló por Madrid el rumor de que los japoneses habían intentado un desembarco en las islas Palaos.

El gobierno ha dispuesto que se adopten medidas previsoras, pues hasta ahora el rumor se ha negado que tenga fundamento. —En el Consejo celebrado ayer, el ministro de Ultramar expuso su opinión acerca de las cuestiones arancelarias pendientes con Cuba y Puerto Rico; propuso que se negocien tratados con cada una de las Antillas; se despacharon dos expedientes de competencia entre la Administración y la Justicia.

El ministro de Marina explicó el asunto de la adjudicación para la construcción de tres cañoneros en el Ferrol.

Y con esto terminó, después de nombrar ponente en el expediente incoado en tal asunto, al señor Montero Rios.

—Ayer continuaron conferenciando con el señor Lopez Dominguez varios representantes de provincias perjudicadas con la supresión de capitanías generales.

—Los cartistas parecen dispuestos á coaligarse con los republicanos en las próximas elecciones.

—La comisión de actas del Congreso examinó ayer 263.

—Mañana publicará la *Gaceta* la lista de senadores vitalicios.

—El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha confirmado en todo la sentencia del consejo de guerra sobre los anarquistas de Jerez.

Resultan condenados á penas de reclusión perpetua y temporal 16 paisanos, y Fermín Salvochea á 12 años de prisión mayor.

Han sido absueltos 29.

—La Bolsa, igual que ayer ha permanecido en completo estado estacionario; cotizándose únicamente el interior á fin de mes que ha cerrado á 71,50.

Gran animación en los círculos bursátiles, dominando en todos ellos la creencia de que mientras no se modifique el tan debatido impuesto de 1 por 1000, los valores seguirán sin cotizarse, y no se hará ni una sola operación.

El corresponsal.

Crónica

Ayer se celebró ante el tribunal del Jurado y á puerta cerrada, la vista de la causa seguida contra cuatro procesados cuyos nombres ignoramos, por tentativa de violación, los cuales fueron absueltos por el delito que se perseguía.

El representante del ministerio público pidió entonces que se considerase el caso como detención ilegal, aplicándole la penalidad que como tal tiene señalada en el Código.

Estas son las noticias que sobre el asunto hemos podido adquirir y estamos dispuestos á rectificarlas si no resultasen ciertas.

Defendió á los procesados nuestro muy estimado amigo el joven abogado don Joaquín Huder.

Hoy han regresado á Pamplona los vizcondes de la Alborada, los cuales permanecieron ayer en San Sebastian, á donde habían llegado, según dice *La Voz de Guipúzcoa*, procedentes de París.

Los traslados de matrículas en las Universidades, Institutos, Escuelas de Comercio y Normales de maestros, solo se concederán por los jefes de los respectivos establecimientos hasta fin del presente mes.

También termina en dicho plazo la traslación á las enseñanzas doméstica, privada y oficial recíprocamente.

El sobrestante del Gobierno que presta sus servicios en la estación de Tafalla, ha enviado al señor gobernador civil un telegrama dándole cuenta de que anoche, al hacerse el enganche del tren mixto número 240 fué cogido el guarda-agujas de aquella estación Juan Lopez García.

El desgraciado empleado se encontró con que el tren le había separado ambos pies del cuerpo.

En muy grave estado fué conducido al hospital, donde falleció á los pocos momentos.

Hemos recibido una carta en la que se hacen algunos cargos á la comisión de Fomento del Excmo. Ayuntamiento con motivo de haberse celebrado sin éxito tres subastas para la concesión de la contrata de caballos para las corridas que deben celebrarse en las fiestas de San Fermín.

Como repetidamente hemos declarado que no publicaremos cartas que carezcan de firmeza, nos abstenemos de hacerlo con la aludida; pero teniendo en cuenta que en ella se trata un asunto de importancia para la localidad, sintetizamos su contenido en los siguientes párrafos:

«*Ceroy van tres*.—Tres son las subastas verificadas para prestar el servicio de caballos en esta plaza de toros con motivo de las cuatro corridas y una prueba que han de verificarse en la misma conmemorando la festividad de San Fermín y en las tres han sido desestimadas las proposiciones de los tres y cada uno de los licitadores; tal proceder por parte de la co-

mis labios y que trato de olvidar. En cuanto á vos, señorita, cuidad solo de dar á Mr. de la Southier el aviso que yo pensaba darle.

—Lo haré así, Hortensia, y os doy gracias en mi nombre y en el de mi padre. Pero esa carta la teneis aún?

—Vedla aquí—respondió la de Bienassis sacando de su bolsillo una carta sin sobre y cerrada por sí misma con una oblea.

Palmira la tomó con avidéz y examinó el sobre escrito, que trazado en caracteres groseros y con mala ortografía, denunciaba una mano poco habil.

—No conozco la letra—murmuró Palmira—pero si me lo permitis me enteraré de su contenido.

Y cuando iba á desdoblar el papel, Hortensia se le quitó de la mano.

—No, no, señorita—dijo con firmeza;—no consentiré que os entereis de semejantes horrores que no debeis ni de sospechar.

—Entonces, qué es lo que quereis hacer de esa carta?

Hortensia se acercó á la chimenea de la sala

y arrojó la carta á las llamas.

—He ahí,—dijo sonriendo,—el sitio destinado á los anónimos... Vos juzgareis, señorita, si debeis hablar ó no á Mr. de la Southier de este incidente. Solo os ruego que le digais he venido á ofreceros mis servicios y los de mi hermana y que ya que esa dicha se nos niega partimos deseando un pronto y completo restablecimiento al enfermo.

Dicho esto se despidió con cierta reserva y al salir se aproximó á Armando para darle gracias por su recomendación.

—¡Qué buena criatura!—dijo Palmira con aire pensativo apenas hubo salido la joven.—¡Qué noble proceder! ¿Habeis visto Armando con qué exquisito tacto nos ha dado un aviso que puede tener suma gravedad, demostrado el propio desprecio que le inspira una denuncia anónima?... Cuando digo «denuncia»—añadió volviendo sobre sí,—ignoro lo que contendría esa odiosa carta... ¿Y vos Armando no teneis idea alguna respecto de este punto?

—Ninguna, señorita. Los que escriben anónimos son capaces de las más informales in-

misión que entiende en el asunto, parece anómalo.

Decimos esto, porque la proposición más alzada de las presentadas en las tres subastas no ha resultado más elevada que la aceptada por la precitada comisión el año próximo pasado.

A esto añade la carta aludida ciertas reflexiones en que parece indicarse la especie de que, la comisión de Fomento, haya podido atender á otros móviles que no sean la equidad y la justicia.

A 20.725 pesetas asciende lo ingresado en la Administración de Hacienda de la provincia, por las cédulas personales expedidas en esta capital.

Dicen de Bilbao: «Segun tenemos entendido es ya un hecho que la despedida del Califa del público bilbaíno se verificará el 11 del mes próximo, festividad de la Asunción.»

En este sentido ha escrito Rafael á un amigo diciéndole además que los señores abonados tendrán reservadas sus localidades ese día.»

Mañana se celebrará en la Audiencia territorial la vista por Jurados de la causa seguida por el Juzgado de Pamplona contra Claudio García Valls, acusado como autor del delito de robo.

De la defensa está encargado el señor Mina (don Canuto.)

Dice La Voz de Guipúzcoa: «Ha sido ya firmada por el presidente de nuestra Diputación y don Joaquín Labiano López la escritura de cesión por éste á la Diputación y compromiso de la misma con el Estado para el arriendo de las cédulas personales de esta provincia, durante los cuatro primeros ejercicios económicos.»

Ha sido aprobado por el gobierno civil el reglamento por el cual se regirá la sociedad de recreo titulada La Ronda.

Segun nos han asegurado, esta mañana ha sido capturada por el agente de vigilancia de primera clase de esta ciudad Baltasar Escudero, una jóven que se supone sea cómplice de varios robos cometidos dias atras en Tafalla y Larraga.

Con este motivo parece que se está trabajando muy activamente para dar con los ladrones.

Se ha remitido á los alcaldes de esta provincia por el gobierno civil, un impreso en el que se piden varios datos referentes á riegos, impreso que convenientemente requisitado deberá ser devuelto al señor ingeniero agrónomo en el término de diez dias.

Se hallan vacantes las secretarías de los juzgados municipales de Falces y Tafalla.

Aprovechando la excelente temperatura que se disfrutaba, un gentío inmenso ha acudido esta mañana á las afueras de la puerta de Taconera con objeto de despedir á la imagen del arcángel San Miguel.

A fin de cumplir con lo preceptuado en la real orden de 17 de Marzo último, los maestros cuyos nombres van á continuación, y que verificaron el depósito para la expedición de sus títulos con posterioridad al primero de Octubre último, deberán remitir á la mayor brevedad á esta Escuela Normal de Maestros un pliego de papel de pagos al Estado de diez pesetas, para reintegrar la diferencia de timbre exigido últimamente.

Don Juan Ignacio Aguirreche y R-calde, don Juan Arteaga y Fernandez, don Vicente Pellicer, don Benito Gastón, don Feliciano Fernandez de Viana, don Martín Ibarrola, don José Rafael Martínez, don Tiburcio Arroyo, don José Ignacio Elizalde y don Alejandro Alvarez de Eulate.

Un telegrama del Uruguay dice que se ha descubierto en aquella república un método para impedir el nacimiento de la fioxera, que consiste en plantar ramio en los viñedos.

Parece que este procedimiento ha dado muy buenos resultados en los alrededores de Melo.

En la madrugada de ayer falleció en San Sebastian, casi repentinamente la joven y distinguida señorita doña María Elizaran.

Parece que á las nueve y media se sintió indisputada, siendo inútiles los esfuerzos de la ciencia para arrebatársela á la muerte.

La finada tenía 22 años y disponíase á contraer matrimonio en San Sebastian con un distinguido jóven de una conocida familia de esta ciudad.

Acompañamos á su familia en su justo dolor, por haber sufrido pérdida tan irreparable.

El capital social para fundar la industria azucarera de remolacha en Zaragoza será de 1.600.000 pesetas.

En Burgos se está organizando un orfeón al

cual prestan su apoyo personas importantísimas de aquella población.

Anteanoche ocurrió en Durango un horrible incendio á consecuencia del cual quedaron reducidas á cenizas cinco casas. No han ocurrido desgracias personales.

Esta mañana, con gran solemnidad y concurrencia de fieles, se ha administrado el Santo Viático á los enfermos de la parroquia de San Nicolas.

Llevaba el farol don Juan Elio.

En Barcelona ocurrió ayer una gran desgracia.

A las cinco de la tarde explotó en la fábrica de Baladia, situada en la ciudad de Mataró, la caldera de la máquina hervidor.

Al ocurrir la explosión reanudaban los operarios sus trabajos, despues de haberlos suspendido por un cuarto de hora, segun es costumbre, para descanso de aquellos.

La explosión ha causado por esta causa dolorosas desgracias.

El director de la fábrica quedó completamente carbonizado, resultando tambien muerto uno de los operarios.

Otro obrero quedó tambien sin esperanzas de vida y heridos de mayor ó menor gravedad otros diez.

Se ha derrumbado el techo del cuarto donde se hallaba la máquina que ha explotado.

El cuadro que se ofreció á la vista de los demas obreros que acudieron al socorro de sus compañeros, fué aterrador.

Reina con motivo de estas desgracias gran consternación en Mataró.

Los que gozan de la dulce libertad

Los antiguos romanos imponían á veces á los delincuentes un castigo horrible; solían atar el criminal á un cadáver, San Pablo hace alusión á esto en el pasaje donde describe la condición del trasgrosos conta la moral: «O, desdichado de mí ¿Quién me librará de este cuerpo de muerte?»

Esto lo comprenderán los que hayan sufrido enfermedades aparentemente incurables. No les es posible separarse de ella, ni desecharla. En todo tiempo, y en todas partes está con ellos formando por decirlo así una parte de sí mismo. Si se retiran á descansar les interrumpe el sereno, si despiertan se encuentran siempre la repugnante enfermedad que no les abandona.

Escribo un caballero lo siguiente: «Durante muchos años estuve sufriendo una enfermedad que me atormentaba cruelmente. La angustia y, el dolor no me dejaban ni á sol ni á sombra. El alimento que tomaba se me quedaba en el estómago como aprisionado. Ningun tratamiento me aliviaba de mi malestar. No obstante, yo conocía la índole de mi enfermedad, que no era otra que la indigestión y dispepsia; la peor de las enfermedades, por ser la causa y condensación de muchas otras.

Hazlo ahora de lo que afortunadamente ha pasado ya. Despues de haber ensayado toda clase de medicinas sin resultado alguno, me curé con el Jarabe de la Madre Seigel. Este Jarabe me ha librado de una existencia de sufrimientos. Bajo la acción del mismo desapareció mi enfermedad como por encanto. Mi gratitud es inefable. De Vd atento y S. S. Q. B. S. M., Antonio Atienza, Calle Ventanilla, número 15 Granada»

Debido á la condescendencia de los señores don P. Galiano é hijo de Manzanares, damos publicidad á la siguiente carta que les ha sido dirigida: «Puedo dar fé de los efectos maravillosos del Jarabe Curativo de la Madre Seigel. Sufría una enfermedad del estómago; la indigestión y dispepsia, tomé muchas clases de medicinas, á más de lo que me recetaban los médicos pero sin resultado alguno.

Desde que empecé á tomar el Jarabe Seigel la enfermedad ha desaparecido por completo, y como son ustedes quienes me aconsejaron lo tomara, deseo ofrecer á ustedes este testimonio de mi gratitud imperecedera, quedando suyo afmo., S. S. Q. B. S. M., José Rodríguez, Membrilla, Octubre 2 de 1892»

Otro correspondal nos escribe como sigue: «Estuve sufriendo por espacio de cinco años de una enfermedad del hígado. Los dolores de costado me atormentaban continuamente, experimentaba además fuertes dolores de cabeza y mal paladar. Me aconsejaron tomase el Jarabe Curativo de la Madre Seigel. Me encamité pues una tarde (que jamás olvidaré) hacia la Farmacia de la señora Viuda de Reguera en la Calle Real, y compré una botella del mencionado Jarabe.

Las primeras dosis me produjeron alivio, y despues de haber continuado el remedio, desaparecieron la enfermedad y sus síntomas. Doy gracias á Dios en primer lugar, y luego á la Madre Seigel, pues hoy mi salud es inmejorable. Me suscribo de usted atento s. s. q. b. s. m. Gumerinda Parra, Urbrique, Noviembre 16 do 1892. (Provincia de Cádiz)»

He aquí lo que otro correspondal dice: «Yo, Gabriel Martín, cirujano veterinario de esta población, declaro que he estado sufriendo de gastritis, acidez y mala digestión, acompañados con frecuencia de vómitos. Con ninguna de las medicinas que tomé hallé alivio, excepción hecha del Jarabe de la Madre Seigel, pues desde que lo tomo me encuentro mejor y abrigo la confianza de que me curará por completo. Declaro y firmo lo que antecede, Gabriel Martín, Urbrique, 16 Noviembre de 1892.»

Las numerosas cartas y declaraciones que de esta misma índole, recibimos de todas partes del país; son testimonios del bien que este gran remedio está haciendo. Este Jarabe ejerce su acción directamente sobre el sistema digestivo que es la morada y la fuente de la mayor parte de los padecimientos que convierten la vida de millones de personas en una onerosa carga ó un continuo tormento. E pe le los venenos engendrados en el estómago adormecido, y pone en movimiento saludable ese órgano de vitalidad y fuerza.

Todos pueden tomar dicho Jarabe sin temor alguno pues al par que es eficaz, en curar, no contiene nada nocivo

Millares de personas en todos los países, las cuales estuvieron una vez «atacadas» á la enfermedad (que es la muerte en vida) escriben sin ce ar relatando cómo el remedio de la Madre Seigel les ha libertado de sus padecimientos.

Si el lector se dirige á los señores A. J. Wite, Limitado, de 153, Calle de Cas e, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarte gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio. El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta

en todas las farmacias. El precio del frasco es de 14 reales, y el del frasquito 8 reales.

Boletín religioso

SANTO DE HOY.—San Victor y San Cenón ob. y mrs. SANTO DE MAÑANA.—San Hermenegildo rey y mr.

PARA MAÑANA La misa y el oficio divino son de San Hermenegildo En la Catedral.—A las ocho y media misa rezada; á las nueve da principio el rezo de las horas canónicas siendo á las nueve y media la misa conventual. En San Saturnino.—Cuarenta horas se expondrá S. D. M. á las cinco y media y se reservará á las siete y media.

En San Lorenzo.—A las seis y media de la mañana se administrará solemnemente la Sagrada Comunión á los enfermos de la parroquia celebrándose á continuación la misa de Sacramento.

Notas meteorológicas

Segun las observaciones hechas en la estación meteorológica de esta ciudad, la temperatura máxima de ayer fué de 20'2 grados centígrados, y la mínima de hoy 1'9.

La altura barométrica, en milímetros, era á las nueve de la mañana de hoy 723'6.

Y el espacio recorrido por el viento en las veinticuatro horas inmediatas anteriores á las expresadas fué 59.

Epectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Funcion para mañana

A las ocho y media de la noche.

Estreno de la comedia en dos actos

LA MINISTRA

La zarzuela en un acto

EL LUCERO DEL ALBA

Gobierno militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA MAÑANA 13

Jefe de día.—Comandante de Numancia don Bernardo Fernandez.

Parada.—Constitución 7.º turno.

Hospital y provisiones.—Artillería 2.º capitán.

Reconocimiento de pienso.—Numancia.

Vigilancia.—Los cuerpos de la guarnición.

Traje.—De diario.

Consumo de carnes

Hoy han sido sacrificados en el matadero de esta ciudad las siguientes reses: 4 bueyes que pesaron 817 kilogramos 900 gramos; 6 terneras cuyo peso fué 375 100 respectivamente; 16 carneros con 241 kilos y 800 gramos y 00 ovejas con 000 y 000.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRAFICO

DE EL LIBERAL NAVARRO

Madrid 12 (4'05 t.)

APERTURA APLAZADA

Confírmase la noticia de que 3.500 operarios que trabajaban en las obras de la Exposición de Chicago se han declarado en huelga.

Por este motivo se retardará la apertura de dicho certamen.

Con dirección á la citada población, saldrán el día 20 los infantes doña Eulalia y don Antonio.

INSISTE EN DIMITIR

El alcalde de Madrid insiste en que se le admita la dimisión que presentó.

Créese que, en vista de su actitud, será complacido y el nombramiento del nuevo será firmado en el consejo que mañana, jueves, celebrarán los ministros bajo la presidencia de S. M. la Reina.

Indícase al marqués de Terverga para sustituir al conde de San Bernardo.

NO HAY NADA DE LO DICHO

El Gobierno ha recibido noticias concretas que desmienten en absoluto los falsos rumores que circularon referentes á lo ocurrido en las islas Palaos.

SENADORES VITALICIOS

Se han hecho públicos los nombramientos de senadores vitalicios que firmó ayer la Reina y que comprenden los nombres publicados por la prensa.

EL TIFUS

Noticias recibidas de Paris, aseguran que el tifus se ha reproducido de una manera alarmante en aquella capital.

EL PRIMERO DE MAYO

Témese, segun noticias recibidas del extranjero, que en Bruselas se produzca el 1º de Mayo una huelga general de obreros, repercutiendo en toda Europa.

Se toman medidas para prevenir cualquiera alteración del orden público que sería en el acto reprimido.

LA BOLSA

Se encuentra paralizada.

Telegrama de la Bolsa

Madrid 12 (5'30 t.)

BOLSA DE MADRID.

Table with financial data for Madrid: Deuda perpetua al 4% interior, Id. id. fin corriente, Id. id. próximo, Deuda perpetua al 4 p% exterior, Acciones del Banco de España, Deuda amortizable al 4%, Compañía arrendataria de Tabacos, Billetes de Cuba (1886), Id. id. (1890) liberadas.

BOLSA DE PARIS.

Table with financial data for Paris: 4% exterior, 3% francés, 5 por 100 italiano, Banco Otomano, 4 por 100 turco, Acciones de Riotinto, Ferrocarriles andaluces, Idem Nortes, Renta portuguesa, Ferrocarriles Alicante.

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO

Table with exchange rates: Paris, á la vista, Londres, á la vista.

BENARD Y C.ª (Madrid.—Juan de Mena, 3. Paris.—Place de la Bourse, 8. Representante en esta Plaza D. Antonio García Peña, calle Mayor 51, 2.º, teléfono núm. 127.

Anuncios preferentes

Pérdida

Entre once y media y doce de hoy se ha perdido un relojito con tapas negras en el paseo de los Castaños; es un recuerdo de familia. Se suplica á la persona que lo haya encontrado lo entregue en la casa número 2 piso tercero de la calle Mayor y se le gratificará.

Aviso

Se hallan de venta en esta ciudad dos partidas de pieles saladas, una de vacunos mayores y otra de terneros; todas procedentes de reses sacrificadas en el matadero de esta ciudad.

La persona que desee comprar puede entenderse con el dueño EUSEBIO BERASTEGUI.—Cortador.

A cambiar oro

Casiano Diaz abona premios elevados por el oro de todas clases.

Plata lisa y cupones, tomamos en condiciones ventajosas.

17, Zapatería, 17 PAMPLONA

Ha llegado Fabri Estanga

Las señoras y señoritas que quieran honrar esta casa con su visita, tendrán ocasión de ver el elegante surtido en sombreros modelos que acaba de traer de París al regreso de su viaje.

38, Plaza del Castillo, 38.

Primera comunión

Acaba de recibirse un elegante y variado surtido en devocionarios propios para ese dia, así como recuerdos y tarjetas para regalos, lo mismo que en artículos de piel y objetos de escritorio, todo última novedad.

CASILDO IRIARTE.—SAN NICOLAS 4

Pelo blanco plata

Largura de veinticinco á treinta y cinco centímetros se compra á peso de plata en la perfumería de Delgado

CONSTITUCION 1.—PAMPLONA

Papel para envolver

Hay de venta en la Administración de este periódico.

Centro de música

CONSTITUCION 39, PAMPLONA

En este acreditado establecimiento encontrará el público un buen surtido de pianos nuevos para alquileres á precios de usados. Instrumentos de banda y orquesta de todas clases. Gran surtido de guitarras y bandurrias de todos precios. Surtido completo de cuerdas armónicas, accesorios m sicos.

Papel de música superior á 0,25 pesetas cuadernillo. Música de todas las ediciones. Ventas al contado y á plazos.

Se compran y venden instrumentos usados.

ESTANISLAO LUNA

EL LIBERAL NAVARRO

(Diario de la tarde)

Es el único diario de la tarde en esta localidad. De gran circulación en la provincia y fuera de ella. El que más adelanta noticias. El más barato en precios de suscripción, y el más económico para los señores anunciantes y que al mismo tiempo sean suscritores.

Colaboración inédita semanal de los más distinguidos escritores contemporáneos.

Folletones encuadernables, conteniendo las mejores producciones de los novelistas más célebres del extranjero.

Servicio telegráfico completo para las dos ediciones, de la capital y fuera de ella.

Redacción, Administración e Imprenta, Paseo de Valencia 34 planta baja—Pamplona

Vinos y otros líquidos

El almacén de vinos de la planta baja de la casa llamada de los Baños, se ha trasladado a la calle de San Antón, número 48 y calle Nueva, frente a las Escuelas; en cuyo espacioso local encontrarán nuestros antiguos y nuevos parroquianos los mejores vinos, desde el más superior hasta el fino y el clarete de mesa de esquisito gusto, de cuya pureza se responde.

Se sirve a domicilio, facilitándose botellas y demás envases, pudiendo servirse nuestros parroquianos de ellos mientras consuman los vinos.

Basta un simple recado para que se les lleve a domicilio embotellado ó sin embotellar, según lo deseen.

Precios económicos

NOTA. Dentro de pocos días se expenderán en el mismo local, aguardientes, vinos generosos, licores, vinagres, gaseosas, etc.

VINO DE VIAL

Tónico Anaplítico Reconstituyente

El Tónico mas energético para Convalecientes, Ancianos, Señoras, Niños raquíticos ó débiles y todas las personas delicadas



A la Quina Jugo de Carne Fosfato de Cal

Compuesto de sustancias indispensables á la formación de la Carne muscular y de los Sistemas nervioso y huesoso

El VINO de VIAL es la reunión de los medicamentos los mas activos para combatir: la Anemia, Clorosis, Dispepsia, Gastritis, Edad crítica, Debilidad, Convalecencia, & en una palabra, todos estos estados de languidez, enflaquecimiento, extenuación nerviosa en los cuales los temperamentos de nuestros días se hallan predispuestos.

LYON — Farmacia J. VIAL, rue de Bourbon, 14 — LYON

Depósito en todas las farmacias.

VINO DE PEPTONA A ORTEGA

Nutrición completa

sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche

Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO 7.—MADRID

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

SALUD PARA TODOS

PÍLDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

Purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del estómago y de los intestinos

Fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades Para los niños así como tambien para las personas avanzadas en edad su eficacia es incontestable.

EL UNGUENTO

es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso contra la gota y el reumatismo.

Y por todas las enfermedades del pecho no se reconoce otro por los males de garganta, bronquitis resfriados, toses,

Hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas no tiene semejante, y por los miembros contraídos y junturas recias obra como por encanto.

Estas medidas se preparan solamente en el establecimiento del profesor HOLLOWAY, 78, NEW OXFORD STREET, antes 533, OXFORD STREET, LONDRES.

Se ruega á los compradores examinen los rótulos de cada caja y pote, si no llevan la dirección 533, Oxford Street, Londón, son falsificaciones

Depósito en Pamplona: Farmacia de Aguinaga, antigua de Esparza, Zapatería 25.

HIJERRO QUEVENNE

Unico aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA DE PARIS para curar Anemia, Pobreza de la Sangre, dolores de Estómago. - 50 Años de Exito. Exigir la firma QUEVENNE y el Sello de "UNION des FABRICANTS". - Paris, 14, r. Beaux-Arts.

ACEITE MILAGROSO PARA RECOBRAR LA SALUD

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE JENSEN



AGRADA Á LOS NIÑOS

El Aceite de Hígado de Bacalao de Jensen es el Aceite mejor que se conoce para recobrar la salud perdida; y se prepara en la mayor fábrica de Aceite de Hígado de Bacalao del mundo; siendo, bajo todo punto de vista preferible á los otros aceites ó á las mezclas que lo contienen tanto en Inglaterra como en los otros países; y es muchísimo mas superior que todas las otras clases por su pureza y la facilidad con que se digiere. Como es dulce, agrada mucho á los niños.

Cura la TISIS, los RESFRIADOS, la TOS, la DEBILIDAD GENERAL Y UN SIN NUMERO DE ENFERMEDADES.

El precio es muy moderado. Se vende en todas las farmacias y dro AL POR MAYOR: SRES. VICENTE FERRER Y C.—BARO

GRAN HOTEL de PARIS PARIS. 38, Faubourg Montmartre

al lado de los Grandes Boulevares, en el centro de Paris

Este gran establecimiento, agrandado y decorado nuevamente, situado en el centro de la capital, ofrece á los señores viajeros, negociantes y turistas, el mayor confort deseable.

Precios de cuartos, salones y departamentos para familias

Entresuelo y primer piso, 8, 7, 6, 5 y 4 francos. Segundo y tercer piso, 6, 5, 4, 3'50 y 3 francos. Pisos altos, 4, 3'50, 3 y 2'50 francos.

La diferencia en los precios solo consiste en la dimensión de las habitaciones.

RESTAURANT Á LA LISTA

Almuerzo, 3 francos; comida, 4 francos; vino comprendido; pensión y cuarto reducido, por una temporada.

Se hablan todas las lenguas y en especialidad la española.

Consejo.—Los viajeros antes de llegar á Paris, harán bien en telegrafiar así: *Paristel-Paris*.—Llegaremos (tal hora, tantos minutos) estación tal (la que sea de llegada, Est, Nord, Orleans, Onest-Montparmasse, Onest-Saint Lazare), apellido del viajero.

Un empleado del *Gran Hotel de Paris*, con el telegrama en la mano, esperará al viajero en la estación. Si no se pone telegrama no escuchar á nadie, tomar un coche y decir: GRAND HOTEL de PARIS, 38 Faubourg Montmartre.—Renard, propietario y director.

ROB BOYVEAU L'APPECTEUR

Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composición exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo. — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutrición, fortifica la economía y provoca la expulsión de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU L'APPECTEUR

de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: Úlceras, Tumores, Exostosis, así como el Linfatisimo, la Escrófulosa y la Tuberculosa. — EN TODAS LAS FARMACIAS.

En Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutica, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-L'APPECTEUR

SOLUCION PAUTAUBERGE

al CLORHIDRO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO la consideran como el remedio mas seguro y eficaz contra las ENFERMEDADES DEL PECHO

TISIS, BRONQUITIS CRONICAS, TOSES ANTIGUAS y PERTINACES, DENGUE

Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen á las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución.

En casa de L. PAUTAUBERGE & C^a, 22, rue Jules César, Paris, y las principales boticas.

Un gran médico inglés ha dicho: « Sangre sin Hierro no es sangre sino agua enrojecida. » Su comparación es exactísima. Para dar hierro á la sangre basta tomar el Hierro Bravais que pasa inmediatamente á la economía sin ocasionar ningun trastorno en el estómago ni en los intestinos, ni ennegrecer los dientes.

Toda persona que sea realmente cuidadosa de su salud debe leer con atención el folleto sobre la anemia. En este folleto se encuentran reunidas las apreciaciones, testimonios y certificados de las celebridades médicas de Francia y Europa, que han experimentado el Hierro Bravais. Enviase franco, 40, rue Saint-Lazare, Paris.